

SOLICITUD DE VISITA DE GRUPOS VINCULADOS A INSTITUCIONES DE CARÁCTER CULTURAL O EDUCATIVO

E-MAIL: reservasinstituciones.pag@juntadeandalucia.es

NOMBRE INSTITUCIÓN: CIF / CÓDIGO:
 MODALIDAD: (Pública, Privada o Concertada):
 DOMICILIO:
 POBLACIÓN: PROVINCIA: PAÍS:
 TELÉFONOS:
 E-MAIL OFICIAL INSTITUCIÓN: 2º E-MAIL:

PERSONA DE CONTACTO (Nombre, Apellidos, DNI):
 CARGO EN LA INSTITUCIÓN:

Justificación de la finalidad cultural y/o educativa de la institución:

FECHA VISITA: **NÚMERO DE VISITANTES - ESTUDIANTES:** **DOCENTES:**

La dirección del centro educativo certifica que llas personas que aparecen a continuación son docentes del mismo

RESPONSABLE/S DEL GRUPO/S (1 Responsable por cada grupo de máximo 30 personas): RELLENAR TODOS LOS CAMPOS

Nombre	Apellidos	DNI o Pasaporte del Docente	Teléfono de contacto del Docente
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Seleccione TIPO de visita:

- DIURNA:** GENERAL (Todo el Conjunto Monumental). Hora aproximada entrada a Palacios Nazaríes:
- DIURNA:** GENERALIFE Y ALCAZABA (NO incluye Palacios Nazaríes)
- NOCTURNA:** PALACIOS NAZARÍES
- NOCTURNA:** Generalife y Alcazaba
- EXPERIENCIAS:** Visita Nocturna Palacios Nazaríes + Generalife y Alcazaba al día siguiente

*Esta solicitud ha de venir **sellada y firmada** por el organismo solicitante, con el **Sello Oficial**.

EL/LA SOLICITANTE

VB
GONZALO MOCHÓN GONZÁLEZ-ESCALADA

JEFE/A DEL SERVICIO DE VISITA PÚBLICA
Y COMERCIALIZACIÓN

Fdo.:

(Sello Oficial y Firma Responsable de la Institución)

FORMA DE PAGO. MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA, QUE PODRÁ REALIZAR ÚNICAMENTE LA ENTIDAD SOLICITANTE. **NO SE ACEPTARÁN PAGOS REALIZADOS POR AGENCIAS DE VIAJES U OTRAS EMPRESAS INTERMEDIARIAS.**

La institución tiene hasta 10 días antes del día de la visita para realizar la transferencia por el importe que se le haya comunicado en la confirmación de la reserva. Si no hay constancia de el abono del precio público en esa fecha la RESERVA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE ANULADA. Por favor se ruega que tengan la previsión necesaria al respecto.

Nota importante: En este programa se formalizan entradas para el Canal de visitas gestionadas por el Patronato: Visitas científicas, culturales, educativas, de voluntariado, de fomento y protocolarias (apartado 4.3 C) de la Resolución de 26 de septiembre de 2016, del Patronato de la Alhambra y Generalife, por la que se publica la normativa de visita, comercialización y otros usos públicos del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife y en sus bienes adscritos. **POR LO QUE NO SE GESTIONAN entradas para AGENCIAS de VIAJES** aunque los destinatarios sean Asociaciones, Fundaciones, Centros Educativos, Ayuntamientos, etc. OBSERVACIONES: Esta solicitud debe ir acompañada del **Anexo I: INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES** (en reverso)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS	
Responsable	Patronato de la Alhambra y Generalife
Finalidad	Trataremos sus datos para la gestión de la visita y para el control de las mismas, especialmente, para la gestión administrativa, contable y fiscal, de seguridad, y gestión estadística
Legitimación	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos: Como la comunicación de datos personales es un requisito legal o contractual y un requisito necesario para suscribir el citado contrato, se informa al interesado que está obligado a facilitar los datos personales, y así mismo que las consecuencias de no hacerlo pueden suponer la no prestación del servicio solicitado.
Destinatarios	Durante el periodo de duración del tratamiento, el PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE no realizará ninguna cesión, salvo obligación legal, ni tampoco transferencia internacional alguna. Se realizarán comunicaciones de datos entre los distintos encargados del tratamiento con los que existen contratos de tratamiento de datos en función del servicio administrativo que ha sido adjudicado a cada uno de ellos.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión, oposición limitación del tratamiento y derecho a retirar el consentimiento.
Procedencia	El propio interesado o la institución con la que el interesado realiza esta solicitud.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES

A los efectos previstos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y el Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), se le informa que los datos personales proporcionados se incorporarán (o actualizarán) a los sistemas de tratamiento y ficheros del Patronato de la Alhambra y Generalife.

RESPONSABLE DEL FICHERO

El fichero que contendrá la información facilitada en el formulario es titularidad del Patronato de la Alhambra y Generalife.

Para cualquier información adicional puede realizar cualquier consulta a través de los siguientes medios:

- Identificación: Patronato de la Alhambra y Generalife. – CIF: Q-1818001
- Dirección Postal: C/ Real de la Alhambra S/N. 18009 Granada
- Teléfono: +34 958 027900
- Contacto Delegado de Protección de Datos: dpd.ccul@juntadeandalucia.es

FINALIDAD

Trataremos sus datos para la gestión de la visita y para el control de las mismas, especialmente, para la gestión administrativa, contable y fiscal, de seguridad, y gestión estadística. No se tomarán decisiones automatizadas en base a dicho perfil. El Patronato de la Alhambra y Generalife no prevé la transferencia de estos datos a terceros países.

Los datos personales proporcionados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

LEGITIMACIÓN

La legitimación del tratamiento de sus datos personales encuentra su fundamento en la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.

DESTINATARIOS

Durante el periodo de duración del tratamiento, el PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE no realizará ninguna cesión, salvo obligación legal, ni tampoco transferencia internacional alguna. Se realizarán comunicaciones de datos entre los distintos encargados del tratamiento con los que existen contratos de tratamiento de datos en función del servicio administrativo que ha sido adjudicado a cada uno de ellos.

DERECHOS

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si, en Patronato de la Alhambra y Generalife, estamos tratando datos personales que les conciernan, o no.

Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para el cumplimiento de los fines para los que fueron recogidos y en cumplimiento de la legislación vigente.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso, únicamente, se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. Patronato de la Alhambra y Generalife dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos o en el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Asimismo, el interesado tiene derecho a recibir los datos personales que ha facilitado al Patronato de la Alhambra y Generalife en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina. Este último derecho quedará limitado por las siguientes condiciones: que los datos sobre los que recae este derecho, hayan sido facilitados por la persona interesada; que sus datos sean tratados por el Patronato de la Alhambra y Generalife de manera automatizada (medios informáticos).